



# “¿DÓNDE ESTÁ EL PACTO DE TOLEDO?”

¿Qué ha pasado con las pensiones en estos 30 años?  
¿Hemos perdido el tiempo?

26 de noviembre de 2018 / MADRID

MESA INAUGURAL



De izqda. a dcha.: Ángel Martínez-Aldama, presidente de Inverco; Jean-Paul Rignault, presidente de la Fundación AXA y consejero delegado de AXA España; José García Abad, director de EL NUEVO LUNES; Pilar González de Frutos, presidenta de Unespa, y María Francisca Gómez-Jover, subdirectora general de la Organización de Estudios y Previsión Social Complementaria de Seguros y Fondos de Pensiones.

## Jean-Paul Rignault, presidente de la Fundación AXA y consejero delegado de AXA España

“Siempre hemos defendido la existencia de un sistema público, universal, suficiente y sostenible”

Jean-Paul Rignault, presidente de la Fundación AXA y consejero delegado de AXA España dio las gracias a todos los asistentes por participar, un año más, en estas jornadas sobre pensiones de AXA y El Nuevo Lunes, que se llevan celebrando desde hace 30 años. “Tantos años en los que hemos intentando aportar nuestro pequeño grano de arena para colocar el reto de las pensiones en los primeros puestos de la agenda política de cada gobierno. Creo que es un tiempo suficiente para hacer un balance, para ver dónde estábamos y dónde estamos ahora, y tengo sentimientos encontrados. Por una parte, me alegra ver que estamos ante un tema que preocupa a la sociedad, las pensiones están en boca de todo el mundo y eso es muy importante, sin embargo cómo se ha actuado es otro cantar. Algunas de las reformas han ido por el buen camino, otras se han aprobado pero no se han aplicado. Todo ello ha transmitido a la sociedad una sensación de inseguridad, de imprecisión que ha tenido más perjuicio que beneficio. Resultado de la incapacidad de



lograr un acuerdo global entre todas las fuerzas políticas y a largo plazo, y el problema sigue creciendo”.

Jean-Paul Rignault comentó que “un estudio de nuestro sector ha concluido que cada generación que pasa se empobrece, lo que induce a pensar que el pacto generacional entre jóvenes y mayores puede estar en peligro. En 2045 una pequeña proporción de traba-

adores va a tener que sostener con sus cotizaciones a un ejército de pensionistas y no sé cómo lo van a hacer. Miles de jubilados han mantenido a sus hijos y nietos con sus pagas durante los años más duros de la crisis, pero ¿quién ayudará a los hijos y nietos durante la crisis que llegará a España dentro de 20 años con una pensión de jubilación reducida a la mitad. Hay quien piensa que el sector finan-

ciero tiene interés en difundir un mensaje de pesimismo, para quien lo crea, le doy un sólo dato, casi el 80% de los trabajadores españoles de entre 20 y 24 años tienen un empleo temporal o a tiempo parcial, son datos del Banco Mundial, esto va a influir de una manera determinante en su edad de emancipación, en la tasa de natalidad del país, en su cotización social, y en el derecho a la pensión que se va a generar, y en su capacidad de ahorro.

### Sistema público

El presidente de la Fundación AXA y consejero delegado de AXA España señaló que “desde Axa siempre hemos defendido y seguiremos defendiendo la existencia de un sistema público, universal, suficiente y sostenible. Nada va a poder sustituir nunca a las pensiones públicas, seguirán siendo la principal fuente de ingresos de los jubilados pero las deberían complementar con pensiones individuales, pero también con planes profesionales o de empresas, y ésta es la gran asignatura pendiente”.

En su opinión, “se ha puesto el foco en la importancia de las pensiones públicas y en los planes privados y tal vez nos hayamos olvidado del segundo pilar del Pacto de Toledo, los planes colectivos. Tenemos una responsabilidad con las generaciones más jóvenes, en el mejor de los casos, tenemos que evitar que se conviertan en ancianos empobrecidos, y en el peor tenemos que evitarles lo que se les

**“Nada va a poder sustituir nunca a las pensiones públicas, seguirán siendo la principal fuente de ingresos de los jubilados, pero las deberían complementar con pensiones individuales y con planes profesionales o de empresas”**

viene encima para que intenten minimizar los efectos. Nosotros, el sector del seguro es lo que estamos haciendo, a riesgo de que nos llamen apocalípticos. La sociedad reclama soluciones, la pelota está ahora en el tejado de la clase política, me consta que es un problema que no ignoran pero creen que van a poder resolverlo de manera individual y no como equipo que es lo que lo que el país necesitara, un acuerdo de Estado y no una sucesión de reformas de las reformas porque esta espiral no nos conduce a ningún sitio”.

Ángel Martínez-Aldama, presidente de Inverco

“El plan de pensiones como tal no ha fallado, lo que ha fallado es el diseño del sistema”

El presidente de Inverco inició su intervención dando las gracias a El Nuevo Lunes y la Fundación Axa por seguir manteniendo vivo este debate durante 30 años y les animó a seguir perseverando “porque el tema de las pensiones es de largo plazo, incluso las propuestas, las decisiones y las soluciones, por lo tanto lo que no hay que hacer es decaer e ir manteniendo vivo este debate que nos preocupa y ocupa a toda la sociedad española”.

Ángel Martínez-Aldama se refirió a informes de organismos tanto nacionales como internacionales que, con sus recomendaciones, “ponen de manifiesto la necesidad de aportar soluciones a este reto importante que tienen las sociedades desarrolladas y especialmente la española. El Fondo Monetario Internacional en un informe reciente sobre España, pone de manifiesto que la derogación de la reforma de 2013 lo que va a implicar es entre 3 y 4 puntos más de gasto de PIB en el medio y largo plazo, y eso supone el 60% de la recaudación anual del IRPF. La OCDE acaba de presentar su informe donde hace hincapié en la necesidad de informar periódicamente de los derechos de pensión a los trabajadores y también de la necesidad de hacer reformas de calado, entre ellas la integración automática de planes privados en



**“En la Comisión Parlamentaria del Pacto de Toledo están haciendo un trabajo extenso en tiempo e intenso en materia, pero es verdad que hay que llegar a conclusiones”**

las empresas, que es el modelo de Reino Unido”.

Señaló que Fedea, en un análisis sobre la derogación de la reforma de 2013, “es decir, la indización

de las pensiones al PIC, va a suponer la necesidad de elegir entre las cargas adicionales a través de deuda, es decir, de los futuros pensionistas, o a través de impuesto que son los cotizantes”.

El presidente de Inverco manifestó que “el instrumento plan de pensiones como tal no ha fallado, lo que ha fallado es el diseño del sistema en el que se tienen que integrar los planes de pensiones. Señaló que “una muestra de que el plan de pensiones ni ha fallado ni está agotado, lo pone de manifiesto como en tres países europeos este es el modelo que está fun-

cionando. En el caso de Suecia a través de cuentas individuales con carácter obligatorio. En el caso de Holanda, a través del sistema de empleo con carácter obligatorio y en el Reino Unido a través de planes de empleo con carácter semi obligatorio, es decir, la empresa tiene la obligación de incorporar a sus trabajadores a un plan de pensiones y los trabajadores tienen el

**“La OCDE hace hincapié en la necesidad de hacer reformas de calado, entre ellas, la integración automática de planes privados en las empresas”**

derecho a darse de baja, y las estadísticas lo que muestran es que sólo el 9% de los trabajadores se han dado de baja de un sistema de capitalización, por lo tanto el instrumento es válido, funciona. En el caso de España, lo que no funciona es el diseño del modelo en su conjunto, reparto-capitalización, y es lo que debería modificarse”.

**Información**

En cuanto a la información sobre la pensión estimada, para Martínez-Aldama “los parlamentarios hicieron su trabajo, lo hicieron muy bien, la Comisión del Pacto de

Toledo hizo la recomendación de enviar la comunicación sobre pensión estimada a los trabajadores, los parlamentarios aprobaron hace casi 8 años una ley que sigue en vigor y una disposición que obliga al Gobierno a remitir información sobre la pensión estimada, y 8 años después este derecho a la información sigue sin llegar a nuestros domicilios”.

Para terminar su exposición, Ángel Martínez-Aldama señaló que “en la Comisión Parlamentaria del Pacto de Toledo están haciendo un trabajo extenso en tiempo e intenso en materia, pero es verdad que hay que llegar a conclusiones. El momento político no es bueno pero esperamos a que se llegue a conclusiones y en concreto la recomendación 16, que está siendo objeto de debate. Esta recomendación 16, en todas las ediciones del Pacto de Toledo, ha habido una promoción de todos los sistemas de capitalización, tanto del segundo como del tercer pilar. Es verdad que el segundo pilar hay que potenciarlo pero no acosta del tercer pilar, y la forma de potenciar el segundo pilar, aparte de volver a reintroducir las deducciones que han tenido las empresas y que se han eliminado, una de ellas la deducción del 10% del Impuesto de Sociedades para aportaciones a planes de pensiones, o en segundo lugar la no sujeción de las aportaciones a planes de pensiones dentro de la base de cotización de la Seguridad Social que ha incrementado los costes un 34% para aquellas empresas que tengan planes de pensiones, aparte de revertir esas reformas negativas al sistema de empleo, habría que ver fórmulas para hacer una potenciación del segundo pilar, nunca a costa del tercer pilar”.

Pilar González de Frutos, presidenta de Unespa

“El sistema de reparto español necesita ser visto como un sistema de bienestar complejo”

La presidenta de Unespa empezó su exposición respondiendo a la pregunta de si hemos perdido el tiempo en estos últimos 30 años. “Depende, en algunas cosas sí y en otras no. Si partimos de la base teórica de que todo lo que necesita el sistema de pensiones español es ajustar sus parámetros, adaptar sus reglas de juego a cada situación, la respuesta es que no hemos perdido el tiempo en absoluto, porque se ha hecho mucho. En estas fechas en las que estamos hace aproximadamente 30 años de la reforma de pensiones de 1986, de una extrema valentía por parte de quienes la impulsaron y fue un cambio que generó enormes costes políticos, sobre todo una quiebra interior dentro del partido del Gobierno, una gravísima disensión entre compañeros que fue de todo menos fácil. Se hizo, y los términos en los que estaba concebido el sistema español de pensiones cuando pasó por esa reforma y los términos que tiene hoy son diametralmente opuestos. Es muy difícil reconocer la Seguridad Social de hoy en aquellos precedentes a la reforma del 86. Fue un pistoletazo de salida de un proceso reformista, continuado, que se ha llevado a cabo desde entonces, a veces con cambios muy significativos, y por lo tanto, pactados, expresados en leyes, y a veces mediante ajustes menos visibles pero no por ello menos importantes”.



**“Ya prácticamente no nos va a quedar otro parámetro que ajustar que la edad de jubilación”**

**“En el tema de las pensiones hay tantas soluciones como problemas, pero sin diálogo abierto todo lo que va a quedar es el problema con todas las decepciones que nos va a causar”**

**Sociedad civil**

Pilar González de Frutos señaló que “hay una cosa cierta sobre el Pacto de Toledo, sobre todo en relación con otras reformas como las hechas en Alemania, Italia y Suecia, y es que el Pacto de Toledo, bajo mi percepción, ha pecado de endogamia, es cierto que los que tenemos algo que decir sobre la previsión para la jubilación hemos sido llamados a la Comisión de seguimiento incluso varias veces, pero no quita que el Pacto en general haya preferido actuar dándole muy escasa audiencia a la sociedad civil en el diseño concreto de soluciones. Pero si por algo me parecen grandes algunas de las reformas de

pensiones que se han hecho en Europa es precisamente porque sin negar el concepto mayor de que habrían de ser quienes han sido votados los que decidiesen el proyecto de diseño y búsqueda de soluciones, era un proyecto en el que participaban todos los que debían participar, es cierto por tanto, que aquí con el Pacto de Toledo se ha perdido hasta el momento la oportunidad de convertirse además de en una comisión parlamentaria en un auténtico grupo de trabajo permanente, en un observatorio multidisciplinar”.

Reconoció que el Pacto de Toledo ha cometido errores pero que también ha acertado. “Y no lo ha hecho en cosas menores, puede que no haya conseguido la totalidad de sus objetivos mayor que era eliminar las pensiones del debate político, era tal vez un objetivo demasiado ambicioso pues la verdad es que los protagonistas de ese debate no le pertenecen sólo a los políticos, pero sin embargo ha hecho el gran servicio a nuestra sociedad de introducir en la discusión sobre el sistema de pensiones la cuestión nuclear de sus fuentes de financiación, un tema central en el debate y ha sido el combustible del proceso reformista de las últimas décadas. En mi opinión, el Pacto no debe desaparecer pero sí reformarse asimismo. Hace falta un pacto después del Pacto porque este se nos ha quedado corto, un pacto más abierto,

con más protagonistas, con toda la carga técnica que tiene el tema sobre el que versa, lo social tiene una gran importancia para la vida de las personas pero sólo si lo social es técnicamente sólido, permanecerá y funcionará”.

Indicó que “en estos últimos 30 años el Pacto de Toledo, los interlocutores sociales y la sociedad en su conjunto hemos actuado bajo la premisa de que todo lo que necesitaba nuestro sistema de pensiones eran ajustes, y esto es lo que para mí hoy día no está nada claro. Si todo el problema del sistema de pensiones fuese paramétrico, si todo lo que hubiera que hacer para tener un sistema suficiente y sostenible, en todo momento, cualesquiera que sean los proyectos, los periodos recesivos y la suerte en general de nuestra economía y de nuestra sociedad, si todo se solucionase moviendo los años necesarios para conseguir una pensión completa o para generar el derecho a la misma o para entrar en su cálculo, si sólo fuera eso lo que tendríamos que hacer no estaríamos convocando una jornada como ésta porque no existiría lo que llamamos el problema de las pensiones. Creo que el gran error que hemos cometido ha sido no darnos cuenta de que con cambios paramétricos lo único que íbamos a conseguir es llegar a donde hemos llegado, a esta situación donde no tenemos claro que hayamos alcanzado la sostenibilidad del sistema, y una vez que tenemos plenamente desplegada la reforma del 2011, ya prácticamente no nos va a quedar otro parámetro que ajustar que la edad de jubilación. Y está es, a día de hoy, la herencia que nos deja el reformismo de los últimos 30 años. La herencia de un sistema de reparto, con el que ya no vamos a poder decir, con razonable dosis

de certeza, cuándo vamos a poder retirarnos de la vida laboral. Un sistema que si permanece con el tablero y las reglas actuales se condena a reajustarse de forma, más o menos, continuada y permanente, y a reajustarse siempre por el mismo fallo que es el último que queda y que es justo el que toda la sociedad rechaza, y es el de prolongar, cada vez más, nuestra edad de jubilación.

Señaló que esto ya se preveía. “Desde 1995, como muy tarde, la literatura predictiva sobre las consecuencias de un choque demográfico derivado de la generación de los baby boomer era precisa e inequívoca, en ese momento, sin embargo, y puesto que se estaba hablando de cosas que iban a pasar en 20, 30 o 40 años, resultaba muy fácil desmontar aquellas tesis, los interesados en convencer de que España no tendría un problema con las pensiones ni lo tendría nunca no lo tuvieron difícil. Les bastó con una inteligente política de cuestionamiento de los cálculos, afirmación de lo financieramente solvente que parecía el sistema en ese momento, más unas cuantas alusiones a que los estudios que salían eran estudios interesados por parte de los sectores financieros pero lo cierto es que realmente lo que eran la opiniones de parte, era la de muchos aquellos críticos.

Durante demasiado tiempo se pensó que el debate de las pensiones no era para tanto, lo que pasa ahora es que no se puede negar lo que va a pasar. Lo primero que tiene que pasar con el sistema de pensiones es que se profesionalice y se desapasiona”.

Comentó que “Las soluciones son complejas y además son varias y esto debemos verlo como una ventaja, pero sin ninguna duda pasa por considerar y asumir que lo que tenemos que cambiar es la premisa de partida. El sistema de reparto español necesita más que un ajuste de parámetros, necesita ser repensado y ser visto como un sistema de bienestar complejo del que forman parte otros elementos, uno es el ahorro capitalizado, necesita ser más transparente, necesitamos tener un mayor peso técnico, necesitamos estar más en ese sistema gobernado por fórmulas y valoraciones acordadas por todos que eliminen del debate elementos puramente subjetivos, sólo de esa manera la vamos a conservar”.

Concluyó su intervención señalando que en “el tema de las pensiones hay tantas soluciones como problemas pero sin dialogo abierto, sin voluntad de pactar, sin búsqueda de esos puntos medios todo lo que va a quedar es el problema con toda las decepciones que nos va causar”.



Numerosos profesionales se dieron cita en las jornadas organizadas por EL NUEVO LUNES y AXA.

## M<sup>a</sup> Francisca Gómez-Jover, subdirectora general de la Organización de Estudios y Previsión Social Complementaria de Seguros y Fondos de Pensiones

# “Más del 86% de las prestaciones que se cobran hoy en día por previsión social complementaria son por jubilación”

La subdirectora general de la Organización de Estudios y Previsión Social Complementaria de Seguros y Fondos de Pensiones comenzó su intervención explicando cuál es la labor de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, “todos los sistemas en el mundo se configuran en torno a los tres pilares y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones es la encargada de la supervisión y la inspección de todos los instrumentos del segundo y tercer pilar que existen en España, y de facilitar la previsión social hoy en día”.

Para ello, comentó que ha pasado con las pensiones complementarias del segundo y tercer pilar en el caso español en los últimos 30 años, indicó que los datos son a cierre de 2017. Señaló que hoy en día hay en torno a 9 millones de partícipes de planes de pensiones, en cuanto al volumen de aportaciones no llega a 5.000 millones anuales, y se distribuyen, en 2017, casi el 70% de los planes no realizó aportaciones y el 6% hizo aportaciones por debajo de 300 euros anuales. Las prestaciones se han mantenido constantes, casi el 50% se siguen cobrando en forma de renta, el 30% en forma de capital y el resto en forma mixta. La contingencia por la que se sigue cobrando más es por jubilación. Más del 86% de las prestaciones que se cobran hoy en día, por previsión social complementaria en todos sus aspectos, son por jubilación. Esto ha dado como resultado que 30 años después haya un patrimonio en planes de pensiones de 110.000 millones de euros y que esté invertido mayoritariamente en



valores representativos de deuda, más de un 50%, y que tengamos un conjunto de planes de pensiones de los sistemas, tanto del 2 como del 3 pilar, en el que el 80% es aportación definida.

Hizo una mención especial a los planes de empleo, al segundo pilar. “Hay 35.000 millones de euros en planes de pensiones de empleo del segundo pilar en España en este ejercicio y tenemos más de 1.300 planes de pensiones de empleo. Hay 15.000 empresas en España que configuran planes de pensiones de empleo del segundo pilar, pero casi 13.000 están configuradas dentro de planes de pensiones de promoción conjunta”.

### Otros planes

María Francisca Gómez-Jover también señaló que “la previsión social complementaria en España no solo son los planes de pensio-

gurados, planes de previsión social empresarial y seguros colectivos que tienen también un gran desarrollo”.

Dio algún dato como los de planes de previsión asegurados: “primas anuales en torno a 1.500 millones de euros, en provisiones matemáticas tenemos 12.000 millones de euros y no llega a un millón de asegurados en este tipo de instrumentos. Los planes de previsión social empresarial, es un instrumento relativamente nuevo porque su desarrollo tampoco es excesivo, en torno a 1.000 planes de previsión social empresarial, con 65 millones anuales de primas, 380 millones de provisión matemática y no llega a 60.000 asegurados. Seguros de dependencia, un instrumento que dentro de la previsión social se ha desarrollado muy poco y solo tenemos 13 seguros de dependencia en el conjunto de la economía española. Seguros colectivos que instrumentan compromisos por pensiones, primas en torno a 2 millones de euros anuales y provisiones matemáticas en torno a 27 millones de euros anuales, aquí el número de asegurados está por debajo de los 8 millones. También tenemos las mutualidades de previsión social, en este caso las primas que se pagan son 500 millones y la provisión matemática inferior a 8.000 millones de euros, asegurados en torno a 400.000”.

Comentó que la foto que tenemos de previsión social complementaria en España, “pone de manifiesto que hay 110.000 millones de euros en planes de pensiones, no llega a 50.000 millones en otro tipo de instrumentos en pro-

visiones matemáticas, que nos dice que tenemos menos de 20 millones de personas aseguradas o bien partícipes de planes de pensiones, con un dato significativo y es que su edad media son 51 años y en este caso sí que hablando de planes de pensiones con un derecho consolidado de 9.000 euros en caso de planes individuales y unos 17.000 euros en caso de planes de pensiones de empleo”.

Explicó que “la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones es el organismo encargado de la supervisión y de la inspección de todo este tipo de instrumentos y de todas aquellas entidades que participan, bien como entidades aseguradoras o como entidades gestoras o depositarias en la actividad propia de la previsión social complementaria”. Y señaló que “la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones sufrió una modificación en el mes de agosto, y a través del Real Decreto de Estructura del ministerio se creó una nueva subdirección, es la subdirección de Organización de Estudios y Previsión Social Complementaria, que no está puesta al azar y se crea con un determinado objetivo, este área de la nueva subdirección tiene autonomía propia y claras funcionalidades, y aunque opera de manera independiente está muy relacionada con el área de Estudios, creo que la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, teniendo en cuenta también estos 30, quiere apostar por la previsión social complementaria y a través de la nueva área, y la nueva subdirección, pretende estudiar la situación de la previsión social complementaria en España para poder iniciar el análisis y profundizar, para en el futuro colaborar en desarrollos que sobre previsión social complementaria se puedan desarrollar en España”.

Para terminar, comentó que “se efectuará este estudio teniendo en cuenta 2 premisas muy importantes, las recomendaciones que en el ámbito previsión social complementaria efectúe la Comisión de Seguimiento del Pacto de Toledo, y teniendo en cuenta la naturaleza de la propia previsión social que es complementaria al sistema público de pensiones”.

**“30 años después hay un patrimonio en planes de pensiones de 110.000 millones de euros y está invertido mayoritariamente en valores representativos de deuda”**

**“La previsión social complementaria en España no sólo son los planes de pensiones, aunque sea el elemento hasta ahora que más se ha desarrollado”**

nes, aunque sea el elemento hasta ahora que más se ha desarrollado, tenemos multitud de instrumentos, planes de previsión ase-

## 30 años con las pensiones. Debate con los precursores del Pacto de Toledo



De izqda. a dcha.: José Ignacio Echániz, portavoz adjunto (responsable del Área Social) y tesorero del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados; Isabel López i Chamosa, portavoz del Pacto de Toledo del PSOE; Luis Sáez de Jauregui, director de Distribución y Ventas de AXA España, y Jon Zabalia, exdiputado del Pacto de Toledo del PNV.

### José Ignacio Echániz, portavoz adjunto (responsable del Área Social) y tesorero del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados

## “Cuanto más y mejor empleo, más y mejores pensiones”

José Ignacio Echániz inició su intervención diciendo que “España tiene un sólido sistema de pensiones de reparto, contributivo, solidario y desde luego público, y es verdad que desde el año 95 fuimos capaces los españoles de ponernos de acuerdo en uno de los pactos más relevantes que han ocurrido en los últimos 40 años, quitando los pactos de la Moncloa. Creo que los pactos de Toledo fueron unos de los elementos más importantes en la configuración del espacio social de nuestro país, y por lo tanto uno de los elementos que han configurado la política de Estado, en estos momentos vivimos un momento muy complejo a la hora de adaptar acuerdos fruto del nuevo puzzle de partidos que tienen representación parlamentaria”.

Señaló que, a pesar de las dificultades, “España tiene un sistema de pensiones bastante digno, la pensión media supone el 72,3% del salario previo a la jubilación, según datos de la OCDE, la media del resto de países de Europa está en el 52%, por tanto tenemos 20 puntos por encima de la media de los 35 países más avanzados del mundo en términos del mantenimiento del salario previo a la jubilación”.

En segundo lugar, en España la renta de la población mayor de 65 años supone el 99% de la renta media total de nuestro país, una renta muy superior a la de otros países de la OCDE que es del 87,6%. En tercer lugar, España es uno de los países de la OCDE con menor tasa de riesgo de pobreza entre la población mayor de 65 años, un 6%, y por tanto la tasa más baja de nuestra historia.

Para José Ignacio Echániz, en el año 2011, “hubo 3 decisiones muy importantes que configuran la situación razonablemente buena de este momento: no pedir el rescate, si se hubiera pedido las pensiones hubie-



**“Creo que los Pactos de Toledo fueron unos de los elementos más importantes en la configuración del espacio social de nuestro país”**

**“No es un problema que los ciudadanos vivan más y cobren más tiempo la pensión, sino un problema de recursos”**

ran bajado de una forma muy importante como ha ocurrido en otros países de nuestro entorno como Grecia. Mantener, en plena crisis, las subidas de las pensiones todos los años, incluso garantizar por ley que siempre se subirían, y hacer del empleo el mejor instrumento para revertir el deterioro de las cuentas del sistema de Seguridad Social, por tanto, cuanto más y mejor empleo, más y mejores pensiones”.

Recordó que en los años previos a 2011 se habían perdido 3,5 millo-

nes de empleos, “con lo que supone en disminución de ingresos en cuotas a la Seguridad Social y de impacto presupuestario en términos de recaudación de impuesto que configuran la posibilidad de hacer unos presupuestos para gasto público. Cerca de 70.000 millones euros se perdieron en ingresos que pusieron en déficit no solo el sistema de la Seguridad Social sino a todo el aparato prestador de servicios sociales esenciales de nuestro país. Por lo tanto, es importante poner de manifiesto que el 70% del desequilibrio financiero neto del sistema se debió a la destrucción masiva de empleo”.

Señaló que, en su momento, “no se hizo una separación de las fuentes de financiación del sistema, como era obligación del Gobierno en aquellos años. Si se hubiese incorporado esa separación de fuentes, y se hubiera dotado al Fondo de Reserva del 2008 y 2009, hubiera contado con cerca de 100.000 millones de euros para seguir pagando las pensiones con normalidad”.

Resaltó que “por primera vez desde el año 2008, en 2017 las cuotas de Seguridad Social han crecido por encima del gasto en pensiones, y se ha iniciado el camino de vuelta al equilibrio del sistema. En 2018, la aceleración desde principio de año en la creación de empleo, de empleo indefinido y del crecimiento sostenido de la recaudación líquida de la Seguridad Social hacia prever una situación de esperanza en que las cuentas de la Seguridad Social, iban a volver a una senda de sostenibilidad de cara al futuro”.

#### Riesgos

Echániz hizo una reflexión sobre los riesgos potenciales de nuestro sistema de pensiones, “empezando por el riesgo demográfico que plantea grandes y nuevos retos a nues-

tro sistema de pensiones, no es un problema de que los ciudadanos vivan más y cobren más tiempo la pensión sino un problema de recursos. Lo que hay que plantear es si con los recursos de que dispone el sistema, o es capaz de general en futuro, van a ser suficientes para hacer frente a ese nuevo escenario demográfico. La esperanza de vida ha crecido sustancialmente, hemos pasado de un 11% de población de mayores de 65 años a casi un 37%, este es uno de los elementos que está condicionando las decisiones del Pacto de Toledo”.

La segunda cuestión es el intento en la legislatura anterior de establecer una ley reguladora del factor de sostenibilidad y del índice de revalorización del sistema de pensiones de la Seguridad Social, que pretendía garantizar el sistema de pensiones, erradicar la incertidumbre en este sistema público, con un horizonte que fuera realista y que fuera viable a medio y largo

plazo, intentando vincular las pensiones de jubilación a la evolución de la esperanza de vida, y garantizar que personas de diferentes generaciones, con similares contribuciones a la Seguridad Social, perciban pensiones equivalentes a lo largo de su vida. Esto fue un avance y junto con el índice de revalorización, 0,25% mínimo y hasta 0,50% más del IPC en años de bonanza económica, podía estabilizar la situación de futuro de la Seguridad Social. Eso supuso que las pensiones pudieran ser aumentadas en 2014 en casi 500 millones de euros, en 2015 casi 900 y 2016 cerca de 500, casi 3.000 millones de euros en sólo esos 4 años.

Puso de manifiesto también, que fueron 15.000 millones de euros los que entre 2008 y 2009 no se incorporaron al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, “por tanto hemos realizado un déficit de aportación que hubiera mantenido la situación en este momento puesto que el déficit de la Seguridad Social en 2010 y 2011 fue de 7.700 millones, y en 2008 de una cifra prácticamente similar”.

#### Empleo

José Ignacio Echániz se mostró esperanzador y resaltó que “hemos recuperado el 90% del empleo indefinido destruido por la crisis y el 51% del temporal. La garantía de sostenibilidad de nuestro sistema de pensiones está muy ligado al empleo, y hoy el crecimiento del empleo en España es superior al crecimiento de las pensiones, es verdad que en estos momentos vemos algunos nubarrones en el horizonte que están haciendo ralentizar determinados indicadores de nuestra economía, creo que el Gobierno debería tomar buena nota de estas circunstancias para impulsar nuevas reformas que permitan mantener el ritmo de crecimiento que teníamos, del empleo y de la garantía de la Seguridad Social, eso nos permitiría seguir haciendo lo que estamos haciendo en este momento, que las pensiones sean con gran diferencia la principal partida del presupuesto español, que suponen en este momento cerca del 11% del PIB, que se dedique cerca del 40% de los Presupuestos Generales del Estado a pagar las pensiones y que la partida de gasto de los pensionistas haya aumentado un 42% a pesar de la crisis”.

Concluyó insistiendo en que “nuestro sistema de pensiones es uno de los pilares más importantes de nuestro Estado de bienestar, es un sistema amplio, donde además de la jubilación se cubren más de 40 prestaciones sociales, es solidario, y es generoso, por lo tanto la mejor forma de apostar por él es seguir creando empleo y la disciplina fiscal”.



El público que acudió a la jornada siguió con atención las intervenciones de los ponentes.

## Isabel López i Chamosa, exportavoz del Pacto de Toledo del PSOE

### “Hay que establecer un impuesto que vaya directamente a la S. Social”

Isabel López comenzó su intervención recordando que se incorporó al Parlamento y al Pacto de Toledo en 1996. “La primera ley que lleve como ponente fue la del 97, las primeras aplicaciones del Pacto de Toledo, salí del Parlamento en 2016, he estado prácticamente 20 años en el Pacto de Toledo”.

Isabel López consideró que “los que debatimos del tema de pensiones casi siempre comentemos varios errores, el primero de todos, que manejamos las cifras, los datos y la información en función de aquello que nosotros queremos defender”.

En relación a las aportaciones que hacen otros países europeos a los planes de pensiones, mencionó que “los que más aportan son los que mejores sueldos tienen”. Señaló que “nosotros tenemos un sistema público de pensiones que depende del mercado de trabajo”. Defendió los tres pilares pero cuestionó que “cómo se puede pedir a una persona que está cobrando un salario de 800 euros al mes, dedique 50 a un plan de pensiones cuando tiene 30 años y cuando su problema mayor es llegar a final de mes con ese salario. Este es el gran problema”. Men-



cionó que “es verdad que se pueden desarrollar los planes de empleo en este país, que no están desarrollados, y ahí sí que hay un gran nicho de posibilidades, pero el plan individual sólo lo pueden hacer aquellos que tienen un salario por encima de los 3.000 euros y no es el caso de las personas que están entrando en el mercado de trabajo, y ese es un problema que tenemos que afrontar y tener en cuenta”.

#### Reformas

La exportavoz del Pacto de Toledo del PSOE, comentó que “en el Pacto de Toledo se han hecho muchas reformas, en los años 85-86, se hizo una gran reforma, había un sistema que establecía la cotización en 35 años, pero para la cuantía de la pensión contaban los dos últimos años, y eso provocó que algunas empresas cotizaran por lo mínimo hasta que el trabajador cumplía los 62 años, y a esa edad cotizaban por lo máximo para que el trabajador tuviera una buena pensión. Fueron esas reformas las que cambiaron esto, porque un sistema que cotiza por lo mismo y cobra por lo máximo no tiene solución. Las grandes reformas que se han hecho siempre han sido en el gasto y eso ha conllevado a que gente que ha cotizado durante más de 40 años estén cobrando el 60 o el 55% de lo que ha cotizado, porque las reformas le han interferido”.

Por lo tanto, después de todos estos años, ahora hay que hablar de ingresos y mientras no se arregle el mercado de trabajo las cotizaciones sociales no van a cubrir lo necesario para poder pagar pensiones”. Isabel

López puso el ejemplo de Alemania. “Desde 2016, el 22% del gasto en pensiones se cubre con impuestos, y ya en 2002 hizo una gran reforma diciéndoles a sus trabajadores que a largo plazo su pensión iba a caer y era necesario hacer un plan privado que además complementaba el Estado, pero no tuvo éxito, y Francia desde el año 91 tiene una cotización específica que el año pasado recaudó 87.000 millones de euros, de esa cantidad destinan lo necesario para complementar las pensiones y el resto va a servicios sociales, eso habrá que hacer aquí, porque la solución de poner créditos al sistema no sirve para nada, qué vamos a hacer dentro de 3 años, cuando la Seguridad Social tenga más gastos que ingresos qué va a pasar, la deuda no es la solución”.

Para terminar, se refirió a la baja natalidad. “Si queremos que haya más natalidad, las mujeres tienen que tener más garantizado su trabajo en caso de ser madres y más medidas desde el Estado que lo complementen”, aunque indicó que “si hay crecimiento económico la gente vendrá y vendrá formada”.

#### Edad de jubilación

En cuanto a la edad de jubilación, mencionó que “hay que hablar con diferenciación según las profesiones, la edad de jubilación en el futuro va a tener que estar ligada en función de la profesión”.

Se refirió también a las cotizaciones. “Ahora mismos estamos en un tránsito para ir de los 35 años a los 38 y medio que tenemos que alcanzar en 2027, cuánto tiempo va a servir esa fórmula, como le podemos

pedir a un trabajador que cuando vaya a jubilarse tenga 38 años y medio cotizados, cuando están entrando y saliendo del mercado laboral, se tienen que ir fuera... Son realidades que están encima de la mesa, y si pensamos en el futuro, los jóvenes van a tener que tener 38 años y medio cotizados cuando se jubilen, no se jubilarán hasta los 75 años, o no se jubilarán, o con una pensión que no les servirá para nada, por lo tanto habrá que cambiar eso. La solución, desde mi punto de vista es hacer lo que ha hecho Francia y establecer una cotización que vaya directa a la Seguridad Social, y a medio plazo, eso nos permitiría equilibrar las cotizaciones sociales que tanto afectan al empleo”.

Indicó que el consenso del Pacto de Toledo “se rompió cuando el gobierno de Zapatero decidió congelar las pensiones por encima de 1.000 euros, y a partir de la mayoría absoluta de Rajoy ya las leyes no tuvieron consenso ninguno desde entonces hasta hoy, por lo tanto o se retoma ese consenso y se entiende que es lo fundamental o no tendremos muchas posibilidades, no hay otra solución que hablar de dónde sacamos los ingresos. El Pacto de Toledo sí consiguió que nadie hoy se cuestione cambiar el sistema a uno de capitalización”.

Insistió en que “hay que establecer un impuesto, que se debe hacer por consenso, y que vaya directamente a la Seguridad Social, mientras no arreglemos el mercado de trabajo, y también es necesario fortalecer el pilar de los planes de empleo, y el tema de los impuestos”.

## Jon Zabalia, exdiputado del Pacto de Toledo del PNV

### “El objetivo era sacar las pensiones de la confrontación política”

Jon Zabalia comenzó su intervención en las jornadas de AXA y El Nuevo Lunes señalando que “es muy importante conocer el pasado si queremos tener una visión de lo que puede ser el futuro y sobre todo de qué futuro queremos”. En cuanto a los inicios del Pacto de Toledo, Zabalia explicó que “estábamos en década de los 90, en aquel entonces en Francia, el gobierno de Girard, acomete una serie de medidas para contener el déficit público, crea un impuesto especial y reduce las prestaciones de las pensiones, el resultado es una cadena de huelgas en todos los sectores de la sociedad”.

Zabalia también indicó que en España “algunos partidos ya estábamos advirtiendo de la situación que se podía producir si no tomamos medidas. En septiembre de 1993 Convergència i Unió, presenta en el Congreso una proposición no de ley para la creación de una ponencia en la Comisión de Presupuestos, se elabora un informe sobre las reformas necesarias del sistema, que tenía por objetivo analizar los problemas estructurales de la Seguridad Social indicando las principales reformas que había que acometer, el informe es aprobado 2 años después, lo que luego se conoce como el Pacto de Toledo”.

#### Objetivos

En cuanto a los objetivos que se perseguían, señaló que “se perseguía establecer un marco político de consenso para la consolidación y desarrollo del sistema público de pensiones, sacar el debate de pen-



siones de la confrontación política como arma electoral. Establecer las medidas necesarias para resolver el problema de los crecientes desequilibrios financieros del sistema y analizar alternativas al sistema. Se dejó claro que el sistema público nunca iba a desaparecer del sistema español, y también queríamos transmitir a la opinión pública un compromiso de unidad de las fuerzas políticas para establecer las reformas necesarias, lo que queríamos era ponernos de acuerdo a ver si había forma de que el sistema de pensiones saliera de la confrontación política, éramos conscientes de que no era la solución definitiva, y se estableció unas revisiones quinquenales en el Pacto de Toledo para ver cómo iba evolucionando”.

Jon Zabalia recordó cómo fueron los inicios. En octubre de 1996 el Gobierno firma un acuerdo sobre pensiones con las organizaciones

sindicales, lo que se traduce en la Ley 24/97 del 15 de julio de consolidación y racionalización del sistema de la Seguridad Social, las novedades que se introduce son: se define lo contributivo y lo no contributivo, se crea el Fondo de Reserva, se introducen criterios de valoración y clasificación de la incapacidad permanente, se regula la revalorización automática de las pensiones, que se modifica en el 99, se introducen mejoras a niveles mínimos de pensiones de viudedad y orfandad. La ley tenía como fin desarrollar las recomendaciones del Pacto de Toledo y se queda ahí”.

En su opinión “no era un buen comienzo. De entrada las recomendaciones que se trasladan a una ley rompen el consenso inicial, que fue clave para el acuerdo del Pacto de Toledo, margina a los agentes sociales, organizaciones sindicales minoritarias, organizaciones empresariales y autónomos, y margina a la propia Comisión”.

El exdiputado del Pacto de Toledo del PNV indicó que “si en el 93 fue el grupo catalán el que impulsó la creación de una ponencia para los problemas estructurales, en el 96 desde el PNV impulsamos una proposición no de ley para la creación de una subcomisión parlamentaria para el estudio de los sistemas privados de prevención social. Teníamos la experiencia de lo que se estaba haciendo en el País Vasco, había que potenciar los sistemas privados de protección social sí o sí, si no el futuro de la previsión social en general iba a tener muy mal cariz. Dos años después, se aprueba una proposición

no de ley del informe de la Comisión, se establece un modelo de previsión social voluntaria cualificada, el objetivo es un fin social, el modelo debe de contemplar un conjunto de coberturas adecuado, debe ser financiado sobre todo con ahorro privado del trabajo, ahorro finalista y debe de primar la percepción en forma de renta como complemento de las pensiones públicas y regular de forma separada este modelo de otros modelos que no cumplan las características que ahí se decían”.

#### Recomendaciones

Para concluir, El exdiputado del Pacto de Toledo del PNV indicó que el Pacto de Toledo fue un ins-

trumento válido en su momento. “Si las recomendaciones aprobadas hubiesen desembocado en una profunda reforma del sistema, hoy estaríamos hablando en otros términos, sobre todo de la implantación del segundo y tercer pilar. Desgraciadamente no ha sido así, el resultado real es que estamos en un punto que se asemeja mucho al que vivimos hace 27 años”.

Jon Zabalia considero que “siquieremos que las prestaciones del sistema de pensiones permita a las nuevas generaciones de pensionistas mantener el nivel de vida acorde con el Estado de bienestar, habrá que establecer un modelo de sistema de pensiones en línea con los establecidos en los países.

#### MODERADOR

### Luis Sáez de Jauregui, director de Distribución y Ventas de Axa España

Luis Sáez de Jauregui, director de Distribución y Ventas de Axa, fue el encargado de moderar el debate con los precursores del Pacto de Toledo. Indicó que en la mesa se iba a intentar dar respuesta a dónde estuvo el Pacto de Toledo, cómo se inició, qué ha pasado

con las pensiones en estos 30 años, y se sumó a lo que habían dicho los anteriores ponentes en cuanto a que “no hemos perdido el tiempo, se ha avanzado en muchas cosas pero también es cierto que todavía queda mucho recorrido por hacer”.



## ¿Dónde está el Pacto de Toledo? ¿Qué ha pasado en estos 30 años? Debate de portavoces



De izqda. a dcha: Aina Vidal Sáez, confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; Fernando González Urbaneja, periodista y analista económico; María Mercè Perea i Conillas, Partido Socialista; Carles Campuzano i Canadés, Grupo Mixto, y Sergio del Campo, portavoz de Ciudadanos en la Comisión de Trabajo del Congreso.

### Carles Campuzano i Canadés, Grupo Mixto

## “Sin consenso, las reformas en el sistema público de pensiones no son políticamente sostenibles”

¿Dónde está el Pacto de Toledo? ¿Qué ha pasado en estos 30 años? “La experiencia de los últimos años nos permiten poner en valor algunos puntos vista”, dijo al comienzo de su intervención Carles Campuzano i Canadés, “que el Pacto de Toledo nace en un contexto de preocupación sobre la sostenibilidad financiera del sistema en el 93-95, en un contexto de fortísima tensión política a raíz de su utilización partidista, que aparece como una idea que se sustenta en dos principios: que el sistema necesita reformas y que esas reformas deben ser el fruto del consenso social y político”

Reformas y consensos son las dos características que están en el origen del Pacto que durante un periodo largo de años se desarrolló de una manera “razonablemente exitosa entre 1995 y 2013 con la reforma de 1997 apoyada por todas las fuerzas políticas, con la reforma muy importante de Valeriano Gómez en 2011, fruto del acuerdo con los interlocutores sociales, con una mayoría política mucho más ajustada”.

Dos reformas que a su juicio introdujeron cambios notables aunque no por ello estuvieron ajenas a las críticas. Campuzano señaló que, sin embargo, la reforma de 2013 que impone el PP rompe con el principio del consenso además de caer en el error de haber impuesto una reforma sustancial en el sistema de pensiones al modificar uno de los parámetros esenciales del Pacto como es la vinculación de la evolución de las pensiones al IPC. “Se trata de una reforma que no solo está siendo cuestionada sino que de facto ha



**“Está abierta la necesidad de financiar con impuestos la política de empleo, la política de gestión del sistema, los déficits de los regímenes especiales y, a nuestro entender también, la pensión de viudedad”**

**“Uno de los retos que tiene la renovación del Pacto de Toledo está vinculado directamente con el objetivo de ser más ambiciosos en las recomendaciones sobre previsión social complementaria”**

sido ya derogada por el propio Partido Popular tras el acuerdo parlamentario de los presupuestos que pactó con el PNV”.

El primer mensaje por tanto para Campuzano es que, sin consenso, las reformas en el sistema público de pensiones no son políticamente sostenibles. Para el representante del grupo mixto la gradualidad de su aplicación en el tiempo es importante porque tiene la virtud de que, en términos sociales, los ciudadanos van aceptando poco a poco la lógica que impone la nueva normativa. “La reforma del 13 es una reforma abrupta y sin embargo, en este sentido, la del 11 tuvo dos elementos relevantes: que el cambio de la edad legal de jubilación, en la medida que es gradual, no ha sido objeto de un rechazo mayoritario; de la misma manera, la ampliación del periodo de cálculo de los 15 a los 25 años, es un proceso gradual”.

Por tanto consenso y gradualidad, elementos que no son menores en el Pacto de Toledo.

Habló el experto de una gran debilidad del Pacto que supone el fracaso en el desarrollo de los sistemas complementarios al sistema público. “El esfuerzo que ha habido en términos legislativos, políticos o económicos no se ha aplicado con la misma intensidad y, singularmente, en relación al segundo pilar. Y ahí, uno de los retos que tiene la renovación del Pacto tiene que ver con el reto de ser más ambiciosos en las recomendaciones sobre previsión social complementaria.”

Asumiendo los límites que se derivan en la propia Constitución, Campuzano es partidario de cami-

nar hacia un modelo que permita o que de alguna manera obligue a la negociación colectiva a desarrollar sistemas de pensiones de empleo. “La política que hasta ahora hemos desarrollado es de incentivo fiscal y de recomendación a la negociación colectiva para que desarrolle los planes de empleo, no ha tenido éxito. Un planteamiento que debe ir acompañado de una gradualidad en su implementación”. A un tejido compuesto por pequeñas y medianas empresas o micro empresas, opina el experto, no se les puede pedir que desarrollen, de un día para otro, este tipo de instrumentos asumiendo, además, una cuestión evidente y vinculada a los bajos salarios. “Habría que analizar otras medidas que en algunos países de nuestro entorno se han tomado para trabajadores con sueldos bajos para los que su aportación a su plan de pensiones la efectúa el Estado”.

Otras cuestiones importantes para el portavoz del Grupo Mixto es que la vinculación al IPC de la revalorización de las pensiones vuelve a abrir el debate sobre la suficiencia. “La mayoría de las pensiones que hoy se cobran en España son muy bajas de tal manera que cuando los ciudadanos escuchan que el sistema es generoso, para los que cobran 600, 700 u 800 euros esa afirmación suena extraña. Son afirmaciones que reflejan

que en un sistema contributivo como el que tenemos, la pensión que se recibe es el fruto de una historia laboral determinada”.

En este sentido se va a plantear, en el seno del Pacto de Toledo, una discusión entre quienes defienden el debilitamiento del carácter contributivo del sistema y “quienes defendemos que el sistema debe ser más contributivo y que, en términos de justicia social, a través de la parte no contributiva, fundamentalmente a través de los complementos de mínimos, seamos capaces de garantizar pensiones mínimas suficientes”.

Se trata de una discusión que el Pacto todavía no ha resuelto y que tendría que establecer cuál debe ser la pensión mínima para que, quien la recibe, pueda vivir con dignidad.

Para Campuzano habría además que dar un paso ambicioso en separación de fuentes de financiación de la Seguridad Social. “Está abierta la necesidad de financiar con impuestos la política de empleo, la política de gestión del sistema, los déficits de alguno de los regímenes especiales y, a nuestro entender también, la pensión de viudedad”. “Si estas cuatro políticas fueran asumidas por los Presupuestos, se lanzaría un mensaje muy contundente de solvencia de las cotizaciones para hacer frente a sus obligaciones en materia de pensiones”.

### Sergio del Campo, portavoz de Ciudadanos en la Comisión de Trabajo del Congreso

## “No se ha avanzado, como se debería haber avanzado, en la transparencia”

A la pregunta ¿Dónde está el Pacto de Toledo?, la respuesta es que está trabajando”, dijo Sergio del Campo, portavoz de Ciudadanos en la Comisión de Trabajo del Congreso que reflexionó también sobre lo que ha pasado en los últimos 30 años para señalar que el Pacto de Toledo es un instrumento fundamental que tiene que seguir siéndolo, “fundamentalmente para garantizar que no deberían utilizarse las pensiones como arma arrojadiza”.

Para del Campo, el problema que dio origen al Pacto de Toledo sigue siendo actual y es el problema entre suficiencia y sostenibilidad, entre lo social y lo financiero. Mantener el sistema de la Seguridad Social, sin un buen mercado de trabajo, sin un buen sistema educativo, “que va por las ocho reformas de las leyes orgánicas en los últimos años”, sin una buena formación de los autónomos, sin un buen sistema productivo y sin una buena formación en España va a ser complicado, a su juicio.

“Respecto a las reformas paramétricas de las que se ha hablado en esta Jornada, creemos que el Pacto de Toledo ha hecho muchas cosas bien. En mi caso pienso, y no tengo ningún problema en reconocerlo, que la reforma de 2011 del PSOE fue una reforma valiente aunque se limitó a seguir las indicaciones de la UE, una reforma que hay que poner en valor si observamos lo que ha ocurrido después y teniendo en cuenta que es una



reforma complicada de aceptar por la sociedad pero que, al final, tuvo el apoyo de sindicatos y patronal y se hizo dentro del marco del Pacto de Toledo”.

Ciudadanos discrepa con la reforma del año 2013 en concreto por la falta del consenso social. “Desde el punto de vista económico y financiero, la reforma del PP creo que iba en la misma dirección, es decir, por la contención del gasto. Desde el punto de vista financiero es una reforma estupenda que unida a la de 2011 y según los expertos, hubiera solucionado los grandes problemas de futuro. Sin embargo, desde

el punto de vista social es desde el que algunos discrepamos porque no se puede enviar el mensaje a los ciudadanos que, los próximos jubilados en 20 o 30 años, van a sufrir un recorte en su pensión del 20% o del 30%”.

Lo más adecuado sería, para del Campo, avanzar en la ley de 2011, que todavía tiene margen de recorrido

Sobre el momento en el que está el Pacto, el experto hizo referencia al gran acuerdo, que se debe poner en valor, en materia de revalorización. “Nosotros defendemos que la revalorización del PP del 0,25% no nos parecía una buena idea mientras haya otras vías de ajuste y que, en este sentido, se debería dejar, al Gobierno de turno, margen de maniobra para tomar sus decisiones en función de la situación económica”.

Del Campo se refirió a la recomendación número 16 del Pacto de Toledo. A los planes complementarios se refiere en la actualidad la recomendación número 16 que aprobó el Pacto de Toledo en 2011, las últimas que salieron de la comisión, que precisa la salvaguarda “siempre el principio y las bases del sistema público de pensiones, y reafirmando que dichos sistemas complementarios tienen como objetivo el complementar y no el sustituir a las pensiones públicas”. Una recomendación que seguirá vigente porque no se ha cumplido. “En su momento y en el año 2011, todos los partidos políticos, o la mayoría, se mostraron de acuerdo en que si se quiere mantener una relación con el último salario de aproximadamente el 70%, vas a necesitar el apoyo de otros pilares. No se puede dejar en manos del sistema público, de repar-

**“Se ha debatido incluso la posibilidad de llegar a establecer un tercer pilar público para que sea el propio Estado el que ofrezca a los ciudadanos la opción de un plan individual también público”**

**“Mantener el sistema de la Seguridad Social, sin un buen mercado de trabajo, sin un buen sistema educativo, sin una buena formación, sin un buen sistema productivo, va a ser complicado”**

to, tal y como lo conocemos hoy porque, si nos queremos parecer en algo a otros países de la Unión Europea, es necesario que avancemos en el desarrollo de ese segundo y tercer pilar”

Los motivos para ese incumplimiento es que no se ha avanzado, “como se debería haber avanzado”, en la transparencia. “Sobre los planes de empleo en las empresas, algo tendrán que decir empresarios y sindicatos. No ha habido voluntad de desarrollar ese segundo pilar independientemente de que, por ejemplo en el País Vasco, con otro tejido productivo tenga más fácil su implantación. Incluso se ha debatido la posibilidad de establecer un tercer pilar público para que sea el propio Estado el que te ofrezca la opción de un plan individual público”.

Para cerrar su intervención, Sergio del Campo opinó que la clave está en cerrar ese equilibrio entre sostenibilidad y suficiencia del sistema. “Eso significa no solo asegurar las pensiones actuales, las del baby boom también, sino mantener en el tiempo ese contrato social implícito de un sistema de reparto”.

**Aina Vidal Sáez, confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**

## “El vaciamiento del Fondo de Reserva es un mal síntoma de la pésima gestión de los últimos años”

La historia de la Seguridad Social es una historia de éxito porque ha sido y es un buen modelo, a juicio de Aina Vidal Sáez, Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, un modelo que tiene luces y sombras. “Luces por ejemplo, como el incremento de la cobertura y sombras porque no es suficiente esa cobertura. Luces como el incremento del gasto porque si en 1978 estábamos en un 4% del PIB, actualmente estamos en un 11,7%. Ha habido, sin embargo, recortes muy significativos tanto por la dificultad de acceso a las prestaciones como por la reducción de su cobertura. Ha habido aciertos también por ejemplo, de una financiación exclusiva de las cotizaciones entre trabajadores y empresarios, a una financiación mixta y más participada pero claramente deficitaria”.

Se trata de un sistema claramente mejorable pero con mucho más éxito que otras alternativas del ámbito privado, dijo, que pone sobre la mesa los riesgos, los retos en el ámbito de la Seguridad Social. “Lo primero es reconocer que existe un déficit de 16.500 millones de euros”.

En términos más simbólicos pero importantes, para Vidal, es el vaciamiento del Fondo de Reserva que es un mal síntoma de la pésima gestión de los últimos años en la Seguridad Social. “Si hacemos una fotografía de la actual situación de los pensionistas y de las pensionistas en España vemos como aparece la palabra pobreza”.

¿Cómo hemos llegado aquí? “En opinión de nuestro grupo ha sido por la irresponsabilidad de muchas políticas públicas que han disparado al corazón de la Seguridad Social golpeando sus ingresos has-



ta llegar a un déficit descomunal. Aquí aparecen las reformas laborales que conjuntamente, tanto la del PP como la del PSOE, dibujan un escenario de pérdida de derechos, de pérdida de masa salarial, de pérdida de capacidad de la negociación colectiva que ha provocado la caída de los sueldos a límites insospechados”.

No se pueden dejar de lado las reformas del año 2011 y 2013. “Especialmente la última empobrece directamente a los pensionistas. Y aunque, si bien no se pueden poner las dos en el mismo saco, ambas actuaban solo en materia de gasto dejando de lado la necesidad de encontrar nuevos ingresos para financiar las políticas públicas de la Seguridad Social”.

En este sentido, son muchos los retos que, a día de hoy, hay encima de la mesa, opinó Aina Vidal. En primer lugar el mantenimiento

del poder adquisitivo “cuestionado con la reforma del 2013 del PP. Un riesgo que ha quedado a salvo con el acuerdo al que hemos llegado todos los grupos que esperamos que sea respetado porque forma parte de la Constitución ya que son elementos de equidad y justicia”.

**“El mantenimiento del poder adquisitivo, cuestionado con la reforma del 2013 del PP, ha quedado a salvo con el acuerdo al que hemos llegado todos los grupos que esperamos que sea respetado”**

**“Lo que demuestra cómo se ha roto nuestro contrato social es que la mayor parte de los jóvenes de este país piensen que no van a poder acceder a una pensión pública”**

En segundo lugar, el reto fundamental en el Pacto de Toledo sobre el que trabajan actualmente todos los grupos, es el relativo al género, a la brecha salarial que acumulan las mujeres a lo largo de toda su vida laboral que se traduce también en un brecha en pensiones que genera una bolsa de pobreza mucho preocupante. “Las mujeres cobran el 38% menos en el momento de su jubilación. Se trata de un reto imperioso del que se debe ocupar el Pacto”

No menos importante es para

Aina Vidal el reto que tiene que ver con la credibilidad del propio sistema, que tiene que ver también con la confianza intergeneracional. “Lo que demuestra cómo se ha roto nuestro contrato social es que, la mayor parte de los jóvenes de este país piensen que no van a poder acceder a una pensión pública. Esto demuestra una falta de confianza que no se puede permitir un Estado democrático y que, no solo el Pacto de Toledo, sino el propio Estado debería de abordar con urgencia”.

Pero el gran reto para la ponente es la suficiencia. “El sistema público no está cuestionado, lo que está en cuestión es si las pensiones futuras van a ser suficientes o no”.

En este sentido, las propuestas para abordar este problema son varias. “Una de ellas es la complementariedad. La otra es que el Estado asuma en este caso una corresponsabilidad con sus ciudadanos en el momento más vulnerable de su vida”.

Respecto a la complementariedad y a la recomendación número 16, Vidal considera absolutamente legítimo que exista el ahorro individual pero lo que no comparte es la “música de miedo” que sirve para comprar un relato por el que será indispensable, para cobrar una pensión digna, acudir a “otros mecanismos fuera de lo público”.

En este sentido, la realidad de las rentas españolas revela que, la inmensa mayoría de los ciudadanos no tiene capacidad de ahorro. “No debemos perder de vista nuestra realidad productiva como país y cómo se da, en este caso, la negociación colectiva. Si no lo hacemos podemos terminar generando un problema donde no lo hay”.

**Maria Mercè Perea i Conillas, Partido Socialista**

## “Necesitamos generosidad, altura de miras y ganas de construir colectivamente”

Como municipalista que soy sé perfectamente que las pensiones junto con el apoyo de los Ayuntamientos, los únicos que han dado la cara en esta crisis, han sido los que han permitido mantener la cohesión social”, dijo al comienzo de su intervención Mercè Perea i Conillas, Partido Socialista para la que a lo largo de estos 40 años el sistema público de pensiones ha permitido construir el Estado del Bienestar. “Hay un cálculo hecho por Economistas Frente a la Crisis en el que aparece bien claro que si cogiéramos las cotizaciones desde el año 1997 y las sumáramos para luego restar las prestaciones contributivas y actualizáramos el saldo resultante en base al interés del déficit de la deuda pública, nos quedarían 700.000 millones de euros que han sido destinados, además de pagar a pensiones, al levantamiento colectivo de Estado del Bienestar”.

En este escenario Perea puso en valor el Pacto de Toledo que ha ser-



vido para acometer reformas estructurales de país que ha permitido consensos desde posiciones muy extremas. “Para llegar a esto se necesita generosidad, altu-

ra de miras y ganas de construir colectivamente Y en el sistema público de pensiones si se ha demostrado algo además del consenso, es que ha de ser sostenible socialmente, políticamente y, por supuesto, económicamente”.

Hizo referencia a un informe de Analistas Financieros en el que se

**“¿De qué sirve una reforma como la del 2013 si no genera sostenibilidad económica? Estamos ante el mayor déficit de la historia en el sistema, que se eleva hasta los 18.800 millones”**

plasma que, de mantener la reforma del Partido Popular del año 2013 con los efectos del IRP y el factor de sostenibilidad, en el año 2035 se habría producido una pér-

dida de tres puntos del PIB más la pérdida de 756.000 puestos de trabajo. “Teniendo en cuenta estos informes sabemos que la reforma del 13 trae consigo pérdida del poder económico del país y de poder adquisitivo de los pensionistas. Sabemos también que sobre el PIB una de las bases importantes es el consumo privado. Si hoy los pensionistas suman 9,5 millones y en el 2035 crece a 16 millones, y el gasto en pensiones va a ser el mismo, quién va a consumir en este país. Los pensionistas desde luego, no”.

Estamos ante el mayor déficit de la historia en el sistema que se eleva hasta los 18.800 millones de euros. Entonces, se preguntó, para que queremos una reforma como la del 2013 si no genera sostenibilidad económica. “En este punto quiero hacer un paréntesis en referencia a lo dicho por el compañero del PP. Es cierto que se per-

Viene de página 1

dieron 3,5 millones de puestos de trabajo en 2011 pero ese mismo año, los ingresos por cotizaciones hacían frente a las prestaciones, a las pensiones contributivas. Eso quiere decir que el mercado laboral, a pesar de cuatro años de dura crisis, aun generaba ingresos importantes. Recordar que la tasa más alta paro se produce en diciembre de 2013. Por tanto, ojo con hacer determinadas reformas y, sobre todo, ojo con cómo se hacen determinadas reformas”.

Insistió en que las reformas estructurales de país se han de hacer desde el consenso “hasta dónde se llegue pero siempre buscando puntos de acuerdo”.

El Partido Socialista y el actual presidente del Gobierno, en enero de 2018, presentó una propuesta alternativa basada en una mejora del mercado laboral “porque sin mercado laboral no hay modelo de protección social”. De tal manera que modelo económico, mercado laboral y sistema de protección social son las tres patas que, indefectiblemente, tienen que ir unidas. “De ahí que sea tan necesario el pacto en la Comisión y también en el Congreso pero sobre todo con los agentes sociales”

Sobre las críticas al Pacto de

### “El Partido Socialista, en enero de 2018, presentó una propuesta alternativa basada en una mejora del mercado laboral porque sin mercado laboral no hay modelo de protección social”

Toledo, en concreto, a sus componentes de no haber hecho nada en estos últimos años, Perea señaló que ha sido muy complicado dar marcha atrás a partir de una reforma que desvinculaba el IPC de las pensiones. “Ha hecho falta mucha

generosidad y sobre todo la voluntad política de construir para un futuro. Porque si en 20 años las pensiones se reducen entre un 30% y un 40%, qué mensaje le estamos dando a los jóvenes”.

Los socialistas tienen claro que el sistema público de pensiones es vital y determinante para la construcción del presente y del futuro del Estado del Bienestar. “Los socialistas, como el resto de grupos, trabajan para llegar a un consenso duradero y útil. Espero que pronto les podamos dar una buena noticia consensuada y con voluntad de perdurabilidad con la finalidad de generar confianza en los ciudadanos”.



El público que llenaba la sala donde se celebró la Jornada, escuchó con atención las intervenciones de los expertos.

MODERADOR

### Fernando González Urbaneja, periodista y analista económico

Fernando González Urbaneja presentó la Mesa Redonda de los portavoces parlamentarios haciendo referencia a las dos preguntas formuladas en el programa. “Creo que deberían de formularse en el orden contrario, es decir, que por discurso sería mejor plantearse qué ha pasado en estos últimos 30 años para después debatir sobre dónde está el Pacto de Toledo.”

Pero lo mejor será que los ponentes decidan el orden en el que van a responder a estas cuestiones. Quiero señalar el representante del PNV, Íñigo Barandiarán no ha podido asistir”. Hizo referencia Urbaneja en ese momento al tejido industrial, social, demográfico y cultural del País Vasco para señalar que tiene características singulares.



CLAUSURA

### Octavio Granado, secretario de Estado de la Seguridad Social

## “El sistema debe recuperar el equilibrio que tenía en 2011”

El Pacto de Toledo es lo mejor que la ha pasado a la Seguridad Social española en los últimos 30 años” Con esta afirmación comenzó su intervención en la clausura de la Jornada, Octavio Granado, secretario de Estado de la Seguridad Social para señalar que es una referencia fuera de nuestras fronteras y en el resto de los sistemas comunitarios cuando se habla de pensiones. “Aun teniendo en cuenta sus defectos, que son muchos, representa un momento en el cuál el diálogo social junto con los diferentes grupos políticos consiguen articular un sistema coherente de acuerdos que hay que mantener y que hay que preservar”.

Al Pacto de Toledo, como otras iniciativas públicas, le salen muchos adversarios “pero yo quiero dar la enhorabuena a los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios porque están llegando a una serie de acuerdos importantes”.

Se refirió Granado al estado actual de la cuestión en un momento en el que se habla de crisis en el sistema de pensiones, sobre todo de su sostenibilidad. “Desde el año 2011 hasta el año 2017, las cotizaciones de los empleadores, no solo de los empresarios sino también de las Administraciones Públicas, que son la gran base del sistema de protección social en España, se han despeñado más de un punto del PIB de acuerdo con las estadísticas de Eurostat.”

Y mientras que en el resto de la Unión Europea, los giros en las cotizaciones de los empleadores, son leves ondulaciones, aquí hemos entrado en una hondonada”. Mientras tanto, apuntó el secretario de Estado, las cotizaciones aquí en España siguen financiando políticas públicas.



“El principal factor de la crisis de la Seguridad Social es no poder conseguir financiación tributaria para destinarla, precisamente, a las políticas públicas que exceden claramente el ámbito de la Seguridad Social”.

#### Vuelta al equilibrio de 2011

El secretario de Estado abogó por que el sistema vuelva a equilibrio en el que estaba en el año 2011. Y para saber qué políticas se necesitan abordar y recuperar así volver a la senda del equilibrio en el que estaba el sistema en 2011, cuando el Fondo de Reserva contaba con 66.000 millones y el Fondo de Contingencias Profesionales de las Mutuas tenía caso 8.000, hay que entender que una de las dimensiones fundamentales de un sistema de protección social en el mundo del 2018 es la flexibilidad.

“Para que se puede flexibilizar, no viene bien tener en cuenta el segundo y el tercer pilar. Yo nunca he sido un enemigo de los pilares de la previsión social complementaria, y sé que hay cosas que las puede hacer

mucho mejor. Por ejemplo, articular de forma más flexible anticipos o retrasos en la edad de jubilación. El problema es que es que “tenemos rigidez hasta para articularla” y “esa rigidez es fiscal”.

Granado puso como ejemplo que un trabajador quisiera adelantar un año su edad de jubilación, para lo que un plan complementario podría llegar a ofrecerle más opciones, ha argumentado, como financiarle ese año el salario y la cotización de la Seguridad Social.

Para el secretario de Estado, la clase media aún necesita incentivos para sumarse a estos planes complementarios.

Una de las medidas que podría motivar la inclusión de este grupo de la población a los planes privados pasa por los incentivos fiscales, apostilló Granado durante su intervención

Y es que, en su opinión, uno de los motivos por los que la población de ingresos medios no utiliza estos fondos complementarios es la incertidumbre, “no por las incertidumbres de la legislación, sino por las incer-

tumbre de pensar si merece la pena hacer el esfuerzo con un rendimiento tan escaso, tan exiguo”.

El secretario de Estado consideró que se debe seguir con las reformas permanentemente, “a pesar de que algunos puedan pensar que con eso creamos incertidumbre. Lo dicen siempre quienes defienden los planes de pensiones porque los modelos de capitalización tienen menos incertidumbres que el modelo de reparto”.

Sin embargo existe una diferencia, aseguró, y esa diferencia es que nosotros tenemos la incertidumbre general de que la pirámide de población evoluciona.

Se empezó con una pirámide clásica de base ancha y cúspide pequeña, cúspide que se va elevando porque mejora la esperanza de

vida mientras la base se va estrechando porque cada vez tenemos menos hijos y más tarde. Y eso sí que es una gran incertidumbre”. Combatir todas las incertidumbres en la medida que somos gestores de la “cosa pública y que de puertas afuera gestionan otros”.

Todo esto se debe hacer mediante el mayor acuerdo posible, opinó Granado. “Y el mayor acuerdo posible es el acuerdo del Pacto de Toledo”.

“Lo fundamental es que tenemos un sistema sólido, con incertidumbres claro, pero sólido, un sistema que cuenta con la mejor forma que hemos encontrado los políticos españoles en democracia de resolver problemas combinando acuerdos entre las fuerzas parlamentarias con acuerdos de los interlocutores sociales”.

PRESENTADOR

### Jesús Carmona, director de Vida, Salud y Accidentes de AXA España

Jesús Carmona dio la bienvenida al secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado. “Senador con menos de 25 años tras ser elegido en 1983 en representación de las Cortes de Castilla y León, hasta el año 2000. Toda una vida vinculada a la política y, especialmente, a la política

económica, el actual secretario de Estado de la Seguridad Social secretario general de Economía y Empleo de 2004 a 2011 en el anterior Gobierno socialista. Es, sin duda, una de las voces de referencia cuando hablamos de pensiones y del sistema de previsión social colectiva en España.”

